



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PREVISTOS PARA MITIGAR Y RESOLVER EL DETERIORO DEL MERCADO LABORAL EN JÓVENES Y PARADOS DE LARGA DURACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0068]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de diciembre de 2012, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 8L/4200-0068, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0076, relativa a criterios previstos para mitigar y resolver el deterioro del mercado laboral en jóvenes y parados de larga duración, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 213, correspondiente al día 12.12.2012.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0068]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a incorporar medidas efectivas de reactivación económica para impedir el continuo deterioro del mercado laboral de los menores de veinticinco años y los parados de larga duración."